



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 038

Marzo 6 de 2023

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Auto
1	81-001-33-33	003-2022-00358-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Evelyn Joana Pino Romero	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-mar-23
2	81-001-33-33	003-2022-00359-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Diosnado Quintero Gelvis	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-mar-23
3	81-001-33-33	003-2022-00360-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Olga Maria Pinzón Ruiz	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-mar-23
4	81-001-33-33	003-2022-00361-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Raul Eduardo Moreno Cordero	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-mar-23
5	81-001-33-33	003-2022-00362-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rosa Miryam Armijo Pino	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-mar-23

Este estado se fija el día 6 de marzo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES
Secretaria